

# Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Michoacán

MORELIA, MICHOACÁN, A 08 DE OCTUBRE DE 2015.

**ACTA CEEAVM/006**

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN, SIENDO LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA 8 DE OCTUBRE DE 2015, DIÓ INICIO LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, CON LA ASISTENCIA DE LOS COMISIONADOS INTEGRANTES DE DICHA COMISIÓN: SELENE LUCÍA VÁZQUEZ ALATORRE, EN CUANTO COMISIONADA PRESIDENTA, ABRAHAM MONTES MAGAÑA Y SALVADOR CEJA BARRERA, EN CUANTO COMISIONADOS INTEGRANTES.

LA COMISIONADA PRESIDENTA PROPUSO Y SE APROBÓ LA SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA;

1. SEPARAR LAS SESIONES QUE DESARROLLA EL PLENO DE LA COMISIÓN LAS RELATIVAS A ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y SUSTANTIVOS RELATIVOS A LAS VÍCTIMAS.
2. PARA DAR MAYOR TRANSPARENCIA Y CERTEZA A LAS DECISIONES QUE EN PLENO TOMA LA COMISIÓN EJECUTIVA EN LO RELATIVO A LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS CONVOCAR A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN Y LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN A LAS SESIONES DE PLENO DE LA MISMA; SESIÓN QUE SE DESARROLLÓ DE LA SIGUIENTE FORMA:

## **SESIÓN**

QUE LOS COMISIONADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, CONSIDERAN QUE AÚN Y CUANDO LA COMISIÓN EJECUTIVA ES UN ORGANO ADMINISTRATIVO DESCENTRALIZADO NO SECTORIZADO CON PERSONALIDAD JURÍDICA, PATRIMONIO PROPIO, Y AUTONOMÍA TÉCNICA Y DE GESTIÓN, TOMA SUS DECISIONES POR EL PLENO Y SE ENCUENTRA REGULADA POR LA LA LEY DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE MICHOACÁN, EN EL ARTÍCULO 3º, PÁRRAFO SEGUNDO, Y PARA HOMOLOGAR EL COMPORTAMIENTO DE LA COMISION EJECUTIVA CON OTROS ORGANISMOS SIMILARES CONFORME AL ARTICULO 15 DE LA MISMA LEY, SE ACUERDA LO SIGUIENTE:

## **ACUERDO**

EN CONSECUENCIA Y EN RELACIÓN A LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, LOS COMISIONADOS ACORDARON POR UNANIMIDAD:

1. SEPARAR LAS SESIONES, POR UN LADO LAS SUSTANTIVAS RELATIVAS A LAS DECISIONES QUE TOMEN LOS COMISIONADOS EN ATENCIÓN A LOS ASUNTOS DE VÍCTIMA. Y POR OTRO LAS RELATIVAS A LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA MISMA.
2. POR LO QUE SE REFIERE A LAS SESIONES DE LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS SE CONVOCARA POR INVITACIÓN A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN Y A LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA, PARA QUE NOMBREN UN RERESANTANTE QUE ASISTA CON DERECHO A VOZ PERO SIN VOTO.

## Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Michoacán

HABIÉNDOSE DESAHOGADO EL ORDEN DEL DÍA EN TODO SU CONTENIDO Y SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EN ESTE ACTO, SE DECLARA FORMALMENTE CONCLUIDA LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 8 DE OCTUBRE DEL AÑO 2015.

COMISIONADA PRESIDENTA



MGP. SELENE LUCÍA VÁZQUEZ ALATORRE

COMISIONADO



LIC. ABRAHAM MONTES MAGAÑA

COMISIONADO



LIC. SALVADOR CEJA BARRERA